

# II CONGRESO

DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

IDI-UNICyT-2017

Transformación Curricular en la República de Panamá

**Presentado por: Ing. Erick Ramos** 



#### Contenido

- Introducción
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Materiales y Métodos
- Resultados
- Conclusiones
- Agradecimiento





#### Introducción

Los gobiernos deben esforzarse en facilitar la formación del recurso humano propio que permita mantener al país competitivo mediante planes educativos o currículos actualizados y cónsonos con los objetivos específicos necesarios para afrontarán los retos del milenio.





#### Introducción

Amparados en la Ley Orgánica de Educación de 1946 (Ley 47) y su modificación (Ley 34) de 1995, y con la asesoría tanto nacional como internacional de reconocidas instituciones especializadas en el área, tales como la UNESCO y la OEI, el gobierno de Panamá ha emprendido una transformación curricular orientada al desarrollo del capital humano que les permita adquirir las competencias necesarias para afrontar los nuevos retos del siglo XXI.









#### Introducción

"Currículo es el conjunto de experiencias de aprendizajes que la escuela deliberadamente pone a disposición de sus alumnos para que desarrollen plenamente sus posibilidades."

(Nerio Vílchez, 1991)







### **Objetivo General**

# Evaluar la transformación curricular en la República de Panamá.





## **Objetivos Específicos**

- Describir el proceso actual de transformación curricular de la República de Panamá, llevado a cabo por el Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA).
- Analizar y establecer conclusiones sobre el estado actual de la transformación curricular, sus fortalezas y debilidades.
- Proponer recomendaciones que permitan mejorar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, o minimizar las amenazas y debilidades detectadas del proceso de transformación curricular para su posterior consideración por parte de MEDUCA y la sociedad.



# **Materiales y Métodos**

La metodología aplicada a esta investigación fue de tipo descriptiva y documental con un diseño no experimental debido a que en ella no se manipularon deliberadamente las variables, los hechos se observaron tal como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado y que consta de cuatro fases:

- 1. Fase de técnicas y actividades documentales y descriptivas.
- Fase de análisis de los datos, generación de conclusiones y recomendaciones.
- 3. Fase de publicación de resultados, conclusiones y recomendaciones.



# **Materiales y Métodos**

#### La población:

Todos los documentos publicados en las dos últimas décadas, que contengan información sobre alguno de los siguientes fenómenos: el currículo, la transformación curricular, la transformación curricular en Latinoamérica o la transformación curricular en la República de Panamá.

#### La muestra:

Subconjunto de la población, compuesta por todos los documentos relevantes encontrados, que satisfacen los criterios antes descritos.





Estructura académica del sistema educativo de Panamá

y adultos

http://www.capital.com.pa/meduca-resalta-logros-de-la-transformacion-curricular/

Educación suplementaria



El 60% de los estudiantes que egresan de la educación media considera que la formación recibida no se vincula con las demandas de empleo y opinan que no manejan algunas habilidades para la vida.







http://www.capital.com.pa/meduca-resalta-logros-de-la-transformacion-curricular/



- El currículo está recargado, centrado en contenidos.
- Es poco pertinente.
- Tiene fallas en la actualización.
- Las metodologías aplicadas al proceso de aprendizaje son pasivas en su mayoría.
- Los aprendizajes están centrados en la enseñanza de contenidos poco relevantes para la vida, con poca o nula aplicación en la práctica.



Existen una serie de barreras:

Oferta académica no equitativa e ineficiente.

Bajo rendimiento de los estudiantes.

Baja cobertura de la demanda de cupos educativos con una tasa del 44% para el año 2010.

Índice de reprobación alcanza el 8.74% (E.M. 2015).

Índice de aplazados alcanza el 19.09% (E.M. 2015).



El nuevo perfil propuesto por MEDUCA incluye un carácter multidimensional:

Dimensión científica (reflexión, análisis e investigación).

Dimensión tecnológica (creatividad, innovación y emprendimiento).

Dimensión humanística (responsabilidad, tolerancia y compromiso).

Basado en competencias, responde a las necesidades de un ciudadano moderno, capaz de colaborar y competir en un mercado global por la mejora de la calidad de vida de sus semejantes.



#### **Conclusiones**

El proceso de transformación curricular llevado a cabo por el Gobierno de Panamá es un proceso que ha alcanzado éxito parcial con algunas metas intermedias.

Está lejos de concluir debido a la gran cantidad de factores que se ven involucrados y a que estos van evolucionando y transformándose de forma constante.





#### **Conclusiones**

Lo hecho hasta ahora provee de una buena experiencia a las autoridades de MEDUCA y ha permitido generar personal con competencias en el área específica de la transformación curricular, tanto dentro como fuera del organismo.

También ha sembrado en las autoridades una actitud proactiva con relación a la relevancia de dicho proceso.





#### **Conclusiones**

El nuevo perfil del ciudadano panameño propuesto en la transformación curricular, permite inferir que el comportamiento de la sociedad civil panameña podrá alcanzar a corto plazo una mejora significativa en su nivel de vida, permitiéndole ayudar al gobierno, aportando ideas y tecnología y ejerciendo un adecuado control social sobre la ejecución del mismo.





#### Recomendaciones

Por ser la transformación curricular un proceso continuo, se recomienda al MEDUCA establecer un plan de escrutinio de los resultados parciales, con frecuencia anual, para mantener el control de la ejecución.

Se recomienda a las autoridades de MEDUCA que propicien la inclusión de: cátedras y asignaturas que fomenten la formación de competencias en emprendimiento, la conservación ambiental, el trabajo en equipo y el uso de las tecnologías en beneficio de la mejora de la calidad de vida de los panameños.



#### Recomendaciones

Se recomienda al Gobierno de Panamá propiciar la promulgación de reglamentos y leyes que estimulen la actitud proactiva hacia la transformación curricular en toda la población así como en los docentes y empresarios.

Un ejemplo de tales regulaciones podría incluir exenciones o descuentos en los impuestos de ley para aquellas empresas que, mediante publicidad institucional o alguna otra actividad, propicien la actitud proactiva de la población hacia la formación del nuevo ciudadano panameño.



## Agradecimiento

Este trabajo fue inspirado por el interés del investigador en conocer el estado del proceso de transformación curricular en Panamá, así como brindar a las autoridades de MEDUCA y a la sociedad en general una visión alternativa del proceso y el estímulo de los mentores: Dra. Aura López y Dra. Cecilia Montiel, Dr. Nerio Vílchez, gracias por su apoyo incondicional.





# II CONGRESO

DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

IDI-UNICyT-2017

Gracias

por su atención

Presentado por: Ing. Erick Ramos